

Chongoyape, 24 de diciembre de 2019.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV).**

Av. Santa Cruz No. 315 – Miraflores

Presente. -

**Referencia:** Expedientes 2019050239 y 2019050297

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de aclarar la información proporcionada como hecho de importancia en los Expedientes de la referencia. En ese sentido comunicamos lo siguiente:

1. La fecha de remoción en el cargo de Gerente General al señor **Juan Carlos Felandro Arévalo**, identificado con DNI N° 10305380, es el día 23 de diciembre de 2019, conforme acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión de Directorio de la sociedad, llevado a cabo el día 23 de diciembre de 2019. En ese sentido, por error involuntario al momento de ingresar la información en el Expediente 2019050239, se ha consignado la fecha del 31 de julio de 2019.
2. Solicitamos se tenga por corregido el error anotado; siendo en ese sentido, como fecha de remoción, en el cargo de Gerente General al señor Juan Carlos Felandro Arévalo, el día 23 de diciembre de 2019.

*Atentamente,*

EMP. AGRÍCOLA SAN JUAN S.A.  
  
Helio F. Muñoz Cornejo  
APODERADO